



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0527-R-2021

Huancayo, 08 de noviembre de 2021.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.

Visto el **Oficio N° 0980-2021-OPEyP/UNCP**, presentado por el Jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, mediante la cual solicita emisión de Resolución de Formalización de Modificaciones Presupuestarias Tipo III, efectuadas durante el mes de **OCTUBRE** del Ejercicio Fiscal 2021;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Ley N° 31084**, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, de fecha 06 de diciembre de 2020, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2021;

Que, mediante **Resolución N° 0064-CU-2020**, de fecha 29 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura 2021 del Pliego 517 "Universidad Nacional del Centro del Perú";

Que, durante el mes de **OCTUBRE** del Ejercicio Fiscal 2021 se han efectuado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 0095 "Universidad Nacional del Centro del Perú" con el objetivo de cumplir las metas y objetivos del Plan Operativo Institucional y el Plan Estratégico Institucional, y;

Que, mediante el Artículo 22° de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático se realizan atendiendo a las limitaciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440, en la Ley Anual de Presupuesto para cada año fiscal, y en el marco legal vigente; considerando que, de existir excepciones en tales normas, se deben tomar en cuenta las condicionalidades fijadas en éstas para su aplicación;

Que, con el objetivo de cumplir la ejecución de las metas presupuestales y al implementarse el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, es necesario realizar las modificaciones en las categorías presupuestales de Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos, de acuerdo a los requerimientos de las facultades, oficinas administrativas, centros de producción y centros de prestación de servicios; respetando lo establecido en los Artículos 09° y 13° de la **Ley N° 31084**, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

De acuerdo a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

SE RESUELVE:


Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, dentro de la Unidad Ejecutora 0095 "Universidad Nacional del Centro del Perú", conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las Notas de Modificación Presupuestaria emitida por la Unidad Ejecutora 0095 "Universidad Nacional del Centro del Perú" durante el mes de **OCTUBRE** del Año Fiscal 2021.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se remite, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada la Resolución, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a los Artículos 25° y 27° de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria"

Regístrese y comuníquese.


Abog. ELIZABETH ROMANI CLAROS
SECRETARÍA GENERAL


Dr. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SÁNCHEZ
RECTOR

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2021
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 517 U.N. DEL CENTRO DEL PERU
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU [000095]

RESOLUCION 0527-R-2021

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0066FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
2488637 CONSTRUCCION DE RED PRIMARIA, SUBESTACION Y SISTEMA DE PROTECCION ELECTRICA ;						
3000001 ACCIONES COMUNES	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	150,951	0
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
3000784 DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	821	0
5005859 CAPACITACION DOCENTE						
3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	184,750	0
5006047 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	151,241	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	14,304
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	11,507	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	150,951
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	857	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000753 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	335,991
5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	1,119	0
TOTAL FUENTE :1 RECURSOS ORDINARIOS					501,246	501,246


Econ. ARTURO ALVARADO EGOÁVIL

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2021
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 517 U.N. DEL CENTRO DEL PERU
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU [000095]

RESOLUCION **0527-R-2021**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0066FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	2	RECURSOS	5	2	3	0 134,199
5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	2	RECURSOS	6	2	6	1,983 0
3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	2	RECURSOS	5	2	3	0 30,000
5005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	2	RECURSOS	6	2	6	27,450 0
3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	2	RECURSOS	5	2	3	30,000 0
5005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	2	RECURSOS	5	2	3	134,199 0
5005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	2	RECURSOS	5	2	3	0 90,249
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	RECURSOS	6	2	6	0 27,450
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2	RECURSOS	5	2	3	76,000 0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2	RECURSOS	6	2	6	0 24,657
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000705 DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST GRADO	2	RECURSOS	5	2	3	14,249 0
5000753 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	2	RECURSOS	5	2	5	0 3,385
5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	2	RECURSOS	6	2	6	215,270 0
	2	RECURSOS	6	2	6	0 12,000
	2	RECURSOS	5	2	3	0 13,750
	2	RECURSOS	5	2	5	3,385 0

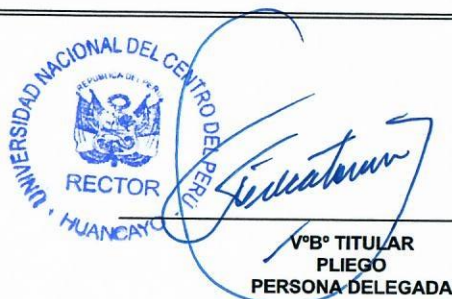
ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2021
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 517 U.N. DEL CENTRO DEL PERU
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU [000095]

RESOLUCION **0527-R-2021**

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5003195 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	2 RECURSOS	5	2	3	13,750	0
	2 RECURSOS	6	2	6	0	60,635
TOTAL FUENTE :2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					516,286	516,286
TOTAL RESOLUCION :					1,017,532	1,017,532



V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



Econ. ARTURO ALVARADO EGOÁVIL
Jefe de la Unidad de Presupuesto- UNCP

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO